



Colegio Profesional de Podólogos
Comunidad de Madrid



**COLEGIO PROFESIONAL
DE PODÓLOGOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

REGISTRO DE SALIDA
Ref.: 20200346 12/3/2020 16:33

Madrid 12 de marzo de 2020

**COMUNICADO DESCONVOCATORIA DE ASAMBLEA
GENERAL Y SUSPENSIÓN TEMPORAL**

Tras la decisión de la Junta de Gobierno en el día 11 de marzo de 2020, ha acordado suspender la convocatoria que se encontraba señalada para el próximo 25 de marzo de 2020 a las 20:30 h en primera convocatoria y a las 21:00 h en su segunda convocatoria y, por consiguiente, desconvocar y no celebrar la Asamblea General Ordinaria.

La referida suspensión y desconvocatoria tiene su causa, y viene motivada, en beneficio del interés social y sanitario, al hallarse actualmente la Comunidad de Madrid en una Alerta Sanitaria debido al Coronavirus, (COVID-19). Todo ello conforme a la Orden 344/2020 de 10 de Marzo de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas Preventivas en la Comunidad de Madrid como, así como la misma 338/2020 de 9 de marzo de 2020 sobre recomendaciones y Medidas Preventivas.

La suspensión es adoptada en garantía de la contención del Virus y en seguridad y prevención sanitaria, posponiéndose la misma “por el tiempo imprescindible”. De este modo la Convocatoria a nuestros Colegiados se mantendrá en suspenso de forma temporal, hasta que esta crisis sanitaria esté controlada.

Pedro Villalta García
-Decano-



Gema María López García
-Secretaria-